



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.078

(Junio 3 de 2017)

Declaran vacancia absoluta de credencial de Ronald Fortich Rodelo

Cartagena de Indias, 03 de junio de 2017. Mediante la Resolución 063, el presidente del Concejo de Cartagena, Lewis Montero Polo, acatando un fallo judicial del Consejo de Estado, declaró la vacancia absoluta de la curul de Ronald Fortich Rodelo y le solicitó a la Registraduría Nacional del Estado Civil que informe quién sigue en la lista del Movimiento Ciudadano Cartagena Con Firmas para darle posesión.

Con la lectura de la Resolución 063, se dio inicio a la sesión de hoy y se ratificó la salida de la corporación de Fortich Rodelo. En la Resolución se advierte que la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta, mediante el Oficio No. 2017 – 363 de fecha 2 de junio de 2017, comunicó a la corporación las sentencias emitidas en primera instancia del 9 de agosto de 2016 y segunda instancia del 16 de marzo de 2017, del proceso radicado No. 13001-23-33-000-2016-00112-01, medio de control electoral interpuesto por Enrique Luis Cervantes Vargas contra el acto de elección de Ronald José Fortich Rodelo.

En ese proceso se declara la nulidad parcial de la elección del Concejal Ronald José Fortich Rodelo y se informa así mismo, que las providencias fueron debidamente notificadas y se encuentran ejecutoriadas.

Puente Romero Aguirre requiere mantenimiento preventivo

El concejal Rafael Meza mostró un vídeo en el que se evidencia el deterioro del puente Romero Aguirre, que une a Crespo con Canapote, y pidió se realice un mantenimiento preventivo urgente, antes de que pueda colapsar la estructura. “No se puede transitar por los andenes y se han presentado accidentes porque la gente usa la vía. Eso tenemos que evitarlo”, dijo al tiempo que instó al Distrito a que realice una inversión en la reparación del puente.

Meza sostuvo que invitará al Secretario de Infraestructura del Distrito para que explique qué plan existe para hacerle mantenimiento a esta obra de infraestructura.

Así mismo, el concejal David Dager recalcó que ese puente se construyó en la administración de Gabriel García y a pesar de que se le han hecho mantenimientos, se ha deteriorado. “Es triste, pero todos los puentes de la ciudad están deteriorados. Extendamos la proposición a que se le hagan mantenimiento a todos los puentes”, indicó.

Duvinia Torres sostuvo que el denominado puente La Tarima, localizado en El Socorro, no se ha terminado de construir porque algunos miembros de esa comunidad, se han opuesto.

En defensa de la champeta

Por otro lado, el concejal, William Pérez habló de unas noticias aparecidas en diversos medios el pasado 21 de mayo donde se señala a los cantantes de champeta de incitar a la violencia, todo por una trifulca que se armó en un baile en la Plaza de Toros. “La champeta es una expresión cultural y no de violencia. Se debe establecer una política pública cultural para darle a la champeta un estatus. De este género viven más de 100 mil personas”, dijo.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Señaló que trabaja en una proposición para dignificar la champeta como género musical de la ciudad.

Por su parte, Américo Mendoza, indicó que no se puede buscar la fiebre en las sabanas. “Solo hay que establecer los controles para evitar las riñas en los bailes con picó. Que la champeta se fortalezca y que los ciudadanos tengan garantías para asistir a estos espectáculos, teniendo en cuenta que estos bailes va gente de todos los estratos”, dijo.

Así mismo, el concejal Mendoza habló de la falta de controles a la construcción de edificios que no hacen parqueaderos y no cumplen con la ley. “En los próximos días traeré una proposición para tratar ese tema a profundidad y para que la administración se dote de los instrumentos necesarios para ejercer controles Rafael Meza le dieron facultades a los Inspectores de Policía, que no tienen herramientas”.

“No compartimos los fallos judiciales”

Por último, el concejal César Pión, se refirió a la salida del concejal Fortich por un fallo judicial. “No compartimos los fallos que tumban a concejales. Debemos cerrar filas contra la jauría que está cazando a los concejales. Nosotros acatamos estas decisiones con mucho dolor porque el concejal Fortich era uno de los que más se preocupaba por hablar de los temas de ciudad y lo que ocurre es que quienes siguen la lista se encargan de bombardear a los concejales actuales”, expresó.

Por último, el concejal, David Caballero, dijo: “Apoyo el concepto del doctor Pión, esta mañana en un noticiero unos veedores aseguraban que lo más seguro es que el 40% del Concejo no regrese y advertían que saldrán otros concejales investigados actualmente. “Le doy gracias a Dios por haber conocido a Ronald Fortich y le deseo lo mejor”.

El presidente del Concejo citó para el lunes 5 de junio a las 9 de la mañana.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**